



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD

DEMANDANTE: El menor A.J.R.P.

REPRESENTANTE: KELLY JOHANA RUIZ PALACIO.

DEMANDANDO: VALENTINA PERALTA RUIZ y herederos indeterminados del señor ARNULFO PERALTA REDONDO (Fallecido).

RADICACIÓN: 2022-00034

Valledupar, Cesar, seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Previamente a ordenar la exhumación y fijar nueva fecha para la prueba de A.D.N., ofíciase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Unidad Básica de Cauca, Antioquia, a fin de que informe si en esa dependencia se encuentra muestra biológica (mancha de sangre) de la señora GIRLESA DEL SOCORRO PATERNINA HERNANDEZ, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía N° 39.286.630, fallecida el 16 de junio de 2019 en la ciudad de Cauca, Antioquia; los datos exactos del proceso son los siguientes:

Protocolo de necropsia 20190101051540006 de fecha 16 de Junio de 2019 GIRLESA DEL SOCORRO PATERNINA HERNANDEZ C.C. N° 39.286.630 NUNC 051546000327201980152, la necropsia se realizó en la Unidad Básica de Cauca, Antioquia Regional Noroccidente, correo: ubcauca@medicinalegal.gov.co.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

JUEZ

JMSB

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

Juez

Juzgado De Circuito

De 001 Familia

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2c415501b894bc46aee22298690b004631710a02a44bd9d9ba2e2f6e8edf35ff

Documento generado en 06/09/2022 06:41:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>